INDUSTRIA MINERA HUASIKURI C.A.

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL

Quito, abril 16 del 2020

En cumplimiento de las obligaciones estipuladas en la Ley de Compañías, el siguiente es el Informe Anual de la Administración de INDUSTRIA MINERA HUASIKURI C.A. para el año 2019.

PRINCIPALES INDICADORES

Durante el año 2019, se evidenció una desaceleración en el crecimiento de la economía del país, el Producto Interno Bruto cayo en 0,1% respecto del período anterior. En octubre ocurrió una paralización masiva del país por el paro indígena generado a partir de un proyecto de eliminación de los combustibles fósiles. Esta paralización generó una pérdida de ingresos cuantiosos para el país y se paren las exportaciones. La desaceleración de la economía tiene como base el creciente endeudamiento público que vive el Ecuador, que a la fecha aún se ubica por encima del 40% del PIB. Se ha visto un decenso en los depósitos de los bancos, lo que ha generado un aumento en la tasa pasiva para poder captar más fondos.

Por otro lado y como consecuencia, entre otros, de lo expuesto anteriormente, el IPC tuvo una reducción de 0,08 mas allá de que la inflación general acumulada histórica del país se ha mantenido 47.08% desde el año 2007; asi el doble de lo que acumula Estados Unidos. Por su lado, la producción petrolera sufrió una contracción moderada durante el 2019. La balanza comercial ha generado variaciones positivas mínimas respecto de ejercicios anteriores, pero la lectura del indicador sugiere una contracción de la economía; al margen del déficit que sigue manteniendo este indicador.

El desempeño de los ingresos fiscales tuvo una afectación importante por la paralización del país generada por el paro indígena el pasado mes de octubre. Al final del año entró en vigencia la nueva reforma tributaria, con la que las compañías deben pagar contribuciones que de alguna manera paleen el efecto del déficit fiscal del país.

En lo que respecta al salario básico unificado, éste se fijó en la suma de 394 dólares, por debajo del cálculo de la canasta básica que según estimaciones tendría un valor real de alrededor de 500 dólares. Para este año, la remuneración básica unificada se fijo en 400 dólares; valores con los que la compañía debe realizar las proyecciones del caso.

La política adoptada por Lenín Moreno, Presidente de la República, se ha enfocado hasta el momento en destapar casos de corrupción en los que habrían intervenido funcionarios del gobierno anterior y aún de funcionarios de su propio gobierno.

La designación de nuevos Ministros, sobre todo en el área de sectores estratégicos, ha oxigenado un poco las relaciones entre el Gobierno y el sector privado, especialmente con los gremios del sector. Entre los aciertos, se cuenta la implementación de los créditos con los organismos multilaterales, así como el desarrollo de procesos de adjudicación de concesiones petroleras y mineras,

respectivamente. Se espera que las reformas tributarias incentiven una estabilidad, muy a pesar de que el riesgo país ha continuado teniendo una proyección de crecimiento en algunos momentos, de hasta 300 puntos de una sola vez.

INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL

Ámbito administrativo y societario:

La compañía se constituyó en febrero de 2019 y comenzó sus operaciones para poder dar valor al proyecto de desarrollo del área minera La Baritina. En este orden, la compañía ha venido generando créditos de terceros para poder financiar sus operaciones y la Junta de Accionistas está en verificación de la implementación de un aumento de capital en un futuro inmediato.

La Compañía INDSUTRIA MINERA HUASIKURI C.A. se mantiene con los mismos accionistas, de acuerdo con la siguiente composición accionarial.

ACCIONISTA	CAPITAL	PORCENTAJE
CONSUELO DONOSO ECHANIQUE	9.999,00	99.99%
JUAN SEBASTIAN LOAIZA BERRU	1,00	0,01%
TOTAL	**10.000.00**	**100%**

Ámbito Laboral:

Al 31 de diciembre del 2019, la empresa cuenta con el personal mínimo necesario en su nómina, a efectos de poder llevar a cabo la fase minera correspondiente. No obstante lo anterior, la compañía ha realizado contrataciones tanto con Sevilla y Martínez Ingenieros C.A. SEMAICA, así como con otros contratistas, a fin de poder consolidar todos los esfuerzos para la construcción del yacimiento minero en el área denominada La Baritina.

Ámbito legal:

INDUSTRIA MINERA HUASIKURI C.A. ha cumplido con todas sus obligaciones con las entidades públicas tales como la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas – SRI y las Agencias de Regulación y Control Minero.

Al presente momento se encuentra tramitándose y ultimándose los detalles para la formalización de un proceso de aumento de capital tanto por aportación en especie, cuanto por compensación de créditos, incorporando potencialmente a un nuevo accionista.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO.

Los Estados Financieros al cierre del presente período se revelaron adecuadamente. Existe una pérdida operativa de US$ 44.268 producto de los gastos en que ha tenido que incurrir la compañía para el manejo operativo. Al momento, el valor supera el monto de capital, situación que será corregida adecuadamente en el

momento de materializar el aumento de capital de la compañía, cuyos montos finales se encuentran siendo analizados por los accionistas.

Existen pasivos para la operación de la compañía, producto de su relación y la contratación con Sevilla y Martinez Ingenieros C.A. SEMAICA, cuyo tratamiento se ha abordado de la mejor manera. Estas deudas se liquidarán con un aumento de capital, para poder netear y mejorar el estado financiero de la compañía. Todo con miras a tener resultados positivos en la actividad que se realiza y materializar el proyecto del yacimiento minero, con vision a una potencial extracción.

La administración de la compañía realiza su gestión sujetándose a las normas y disposiciones determinadas en las Juntas de Accionistas.

Atentamente,

JUAN SEBASTIAN LOAIZA
REPRESENTANTE LEGAL